

**PARA EL FIN DE SEMANA DEL 2-3 DE ABRIL 2022**

Quinto Domingo de Cuaresma, Año C

**Lectura del evangelio (Leccionario 36)**

Jn 8:1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos y

al amanecer se presentó de nuevo en el templo,

donde la multitud se le acercaba;

y él, sentado entre ellos, les enseñaba.
Entonces los escribas y fariseos le llevaron a una mujer

sorprendida en adulterio,

y poniéndola frente a él, le dijeron:

“Maestro, esta mujer ha sido sorprendida

en flagrante adulterio.

Moisés nos manda en la ley apedrear a estas mujeres.

¿Tú que dices?”
Le preguntaban esto para ponerle una trampa y poder acusarlo.

Pero Jesús se agachó y se puso a escribir en el suelo con el dedo.

Como insistían en su pregunta, se incorporó y les dijo:

“Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra”.

Se volvió a agachar y siguió escribiendo en el suelo.
Al oír aquellas palabras, los acusadores comenzaron a escabullirse uno tras otro,

empezando por los más viejos,

hasta que dejaron solos a Jesús y a la mujer,

que estaba de pie, junto a él.
Entonces Jesús se enderezó y le preguntó:

“Mujer, ¿dónde están los que te acusaban?

¿Nadie te ha condenado?” Ella le contestó:

“Nadie, Señor”. Y Jesús le dijo:

“Tampoco yo te condeno.

Vete y ya no vuelvas a pecar”.

**Intercesión**

Por nuestra comunidad parroquial, para que inspirados por el llamado Cuaresmal participemos en la donación, y así podamos generosamente apoyar a nuestra Campaña Anual Diocesana.

**Copia del anuncio del boletín**

Jesús no solo nos salva de la muerte, sino que nos llama a una vida nueva. Nosotros lo vemos claramente en el Evangelio de hoy, cuando El no solo interviene para salvar la vida de la mujer atrapada en adulterio, sino también la invita a una vida libre de pecado y a vivirla para Dios. Por lo que la vida en Cristo no es solamente evitar las cosas malas. Es realmente una invitación a vivir una vida en abundancia aceptando lo que es bueno. Es una propuesta positiva más para nuestras vidas, sin una lista de prohibiciones.

La Cuaresma es un tiempo para aceptar esta invitación a la plenitud de vida participando en prácticas que nos libere de la autosuficiencia y apego al pecado. La oración nos ayuda a depender de Dios más plenamente. La penitencia nos ayuda a liberarnos de cosas y hábitos que nos atan y comprometen nuestra libertad. Y la limosna nos libera de la preocupación por nosotros mismos al asumir las necesidades de otros.

¿Como le esta yendo en cada una de estas áreas? Si esta buscando una oportunidad para participar en hacer una donación, considere apoyar nuestra Campaña Anual Diocesana. Usted no solo estará contribuyendo a cubrir nuestras necesidades reales, sino también permitirá que continuemos el trabajo de Cristo al invitar a otros a la plenitud de vida que El nos ofrece.

**Copia para el anuncio en el púlpito**

Nuestras disciplinas cuaresmales nos pueden ayudar a crecer en libertad para aceptar la invitación de Cristo a una nueva vida. Por favor considere apoyar la Campaña Anual Diocesana como un acto de donación Cuaresmal.

**Contenido/ Publicaciones en las redes sociales**

Foto: Alguien embarcándose en un camino.

Texto: *“*Vete y ya no vuelvas a pecar*.”*

Texto: ¡Cristo nos llama a una nueva vida y nuestras disciplinas cuaresmales son una manera de liberarnos para responder a su invitación! ¡Apoye nuestra Campaña Anual Diocesana como un acto de donación Cuaresmal!